

Sfyaney

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

13/MAY/2015 13:43:12

Usu: alejandrog



Remitente:
LUIS ORTIZ .

No. Trámite: 17954 - 0

Expediente: 141055

RUC: 0992731737001

Razón social:

QUALITYCONST S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

| | |
|--|-----|
| Revise el estado de su tramite por INTERNET . Digitando No. de trámite, año y verificador = | 199 |
|--|-----|

Sfyaney

g

Guayaquil, Mayo 13 del 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Acompaño nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **QUALITYCONST S.A.** inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Mayo del 2015, habiendo reemplazado en esas funciones al Ing, **JAVIER EDUARDO HENRIQUES AYCART.**

Particular que comunico con los fines consiguientes,

Atentamente



LUIS ANTONIO ORTIZ CRUZ

GERENTE GENERAL

QUALITYCONST S.A





Guayaquil, 01 de Mayo del 2015

Señor

Luis Antonio Ortiz Cruz

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **QUALITYCONST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley, se le comunica que usted reemplaza al Señor Ingeniero Javier Eduardo Henriques Aycart, cuyo nombramiento fue realizado el 30 de septiembre del 2014 e inscrito el 02 de octubre del 2014 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual, y todas las demás atribuciones que le conceden los estatutos sociales y la ley.

La compañía anónima **QUALITYCONST S.A.**, se constituyó el 20 de Diciembre de 2010, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigesimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Enero de 2011, de fojas 4.121 a 4.139, Numero 686 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 849 del Repertorio.

Atentamente

ING. FERNANDO XAVIER VITERI HENRIQUES

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 01 de Mayo de 2015

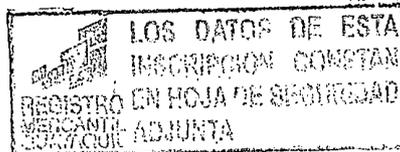
LUIS ANTONIO ORTIZ CRUZ

GERENTE GENERAL

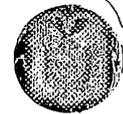
C.C. # 0906409198

Nacionalidad Ecuatoriana

Kennedy Norte solar 59 manzana 601 oficina 1
GUAYAQUIL - ECUADOR



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 21.979
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUALITYCONST S.A.**, a favor de **LUIS ANTONIO ORTIZ CRUZ**, de fojas **16.831 a 16.833**, Registro de Nombramientos número **5.645**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.



ORDEN: 21979



Guayaquil, 07 de mayo de 2015

REVISADO POR: *B*

Marissa Pendola Solórzano
Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1147323

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

15 MAY 2015 HORA: 14:40

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle



Factura: 001-002-000008776



20150901030D03813

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901030D03813

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE MAYO DEL 2015.



NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL